Montevideo, Jueves 2 de Diciembre de 1920

EL SIGLO

Sombreros de Organdí y de Duvetine. La última novedad en Biarritz y Deauville
Exposición y venta en nuestro Departamento de Señoras
LA MADRILENA Florida esq. Soriano

Año LVIII. — Núm. 17.825 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Exacerbación política

No se han singularizado los preliminares de las elecciones efectuadas el domingo último, ni por un entusiasmo extraordinario, ni por esa irritación y agresividad que suelen generalmente caracterizar las propagandas electorales. Apenas si a última hora, se acentuó algo esa manera peculiar de nuestros partidos de excitar a las masas, con el palabrerío grueso comunmente tan grato al paladar de las multitudes, sin que por fortuna las notas estridentes de las vísperas comiciales, hayan producido en el cuerpo electoral el efecto consiguiente, con lo cual hemos tenido unas eleccionts tranquilas, mesuradas, desprovistas de lamentables incidentes.

Pero apenas terminado el acto plebiscitario, las pasiones contenidas han empezado a desbordarse, cual si el modo sosegado con que sufragaron los ciudadanos, les hubiera dejado descontentos y reaccionaran los ánimos contra una cordura que podía citarse como elevado ejemplo cultural.

Y no puede decirse que el resultado de las elecciones pueda ser considerado como fundamento lógico de esa repentina irritación, por cuanto que la forma correcta en que se realizó el comicio y el legítimo triunfo que cada partido obtuvo, triunfo que casi permitiría decir con justeza, que no hubo vencidos ni vencedores, ya que si el partido colorado consiguió mantener sus posiciones en el Consejo Nacional de Administración, el partido nacionalista logró aumentar su representación en el Senado, no justifica que a último momento se exacerbasen las pasiones, dando ocasión a que se produzcan sensibles incidentes.

Puede más, sin embargo, la naturaleza exaltada característica de nuestros hombres y se sobrepone a todo razonamiento la idiosincrasia nativa, buscadora de agravios hasta cuando éstos podrían muy bien considerarse innecesarios por extemporáneos.

Es sin duda, sensible, que a la cordura evidenciada en la reciente campaña política sucedan ahora los cargos, los denuestos, las censuras acres, que aun llegando a admitir fueran motivados, carecen de objeto definido, práctico, ya que no pueden dar ventaja alguna apreciable, ni siquiera pueden servir para predisponer a la masa partidaria para que despliegue mayor celo, mayor actividad, más entusiasmo en otros comicios, pues para que haya nuevas elecciones falta todavía largo tiempo, más que el suficiente para que se calme la exacerbación actual.

Por otra parte, las circunstancias políticas han variado notablemente por virtud de la nueva Constitución, y es sensible que cuando por mandato expreso de la ley tienen que colaborar en el gobierno de la República hombres pertenecientes a los dos partidos históricos, se cree un ambiente rarificado que podría llegar a hacer incómoda esa colaboración en las funciones gubernativas.

Precisamente, la enorme ventaja del régimen vigente, consiste en esa participación en el poder de los representantes de las dos grandes corrientes tradicionales, tan abiertamente opuestas hasta ahora y que al converger en un mismo fin gubernamental, facilitan la harmonía, el acercamiento, la extinción de los odios fratricidas.

Lamentamos la inopinada derivación que ha tenido el pleito electoral, y anhelamos sea la irritación actual pasajera, fugaz, y pase sin dejar sedimentos desagradables, a fin de que se afiance de más en más la fraternidad entre todos los orientales.

En el 8,o de Infantería

DELINCUENTE QUE SE PRESENTA AL JEFE DEL REGIMIENTO.

Ayer tarde ha sido llamado del 8.o de Infantería un representante de nuestra hoja, a fin de que se informara directamente de un hecho que viene a aclarar las denuncias que hace más o menos un mes hiciera la prensa sobre la sustracción de boletas realizada en las aficinas del cuerpo.

Con la amabilidad que es característica al pundonoroso jefe del regimiento, fuimos inmediatamente recibidos por el coronel Mendez Flores, quien indicó a los representantes de los diarios allí presentes, que en la mañana de ayer había sido sorprendido con la presentación expontánea del soldado Luis Alves de Castro, empleado hasta el día de su deserción como escribiente de la mayoría, el cual confesaba haber sustraído las 61 boletas cuya falta había denunciado la prensa.

Alves de Castro, es un soldado contratado por un año y que desertó del cuerpo a que pertenecía ocho meses después de haber entrado en él. Confiesa su delito y manifiesta que fué inducido a cometerlo porque, queriendo darse de baja y no pudiendo hacerlo de acuerdo con la ley, creyó conseguirlo ofreciendo un número de boletas a algunos personajes influyentes del partido nacionalista.

Sigue diciendo que los señores Enrique Andreoli y Domingo Cruz se ofrecieron para conseguirle la baja, mediante la entrega de las boletas, cosa que luego no pudieron hacer, porque no tenían influencia alguna en el ejército. En vista de esto se comprometieron a darle las garantías necesarias, así como dinero suficiente para que se fuera al Brasil. El soldado Alves de Castro, dice haber recibido únicamente cuarenta pesos de manos del señor Domingo Cruz, con los cuales se fué a Fray Bentos, de ahí a Gualeguaychú y luego a Buenos Aires, desde cuyo punto había llegado ayer de mañana para presentarse al cuerpo y confesar su delito. Esto es, en resumen, lo que hemos oído de labios del soldado Luis Alves de Castro.

El coronel Mendez Flores sentía, según nos dijo, un gra alivio por el desenlace de este enojoso asunto. En su espíritu existía una dolorosa incertidumbre al no poder identificar entre todos sus hombres, al autor de las sustracciones de que se había hecho eco la prensa del país y que en una forma indirecta venían a recaer sobre el buen nombre del cuerpo que tenía la honra de mandar.

El Presidente de la República

SU ESTADO DE SALUD

Aunque bastante mejorado de la dolencia que le aqueja, no concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno, el Presidente de la República, doctor Brum. Reanudará sus tareas en el despacho oficial, tan pronto su estado de salud lo permita.

El señor Pedro Cosio

A pesar de la acentuada mejoría que se nota en el estado de nuestro director, el consejero de administración nacional, señor Pedro Cosio, y en contra de lo que ayer anunciamos, probablemente en toda esta semana no podrá reanudar sus tareas en el alto cuerpo de que forma parte, como asimismo en la redacción de este diario.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Representantes

ASUNTOS TRATADOS
FOMENTO AGRICOLA

Sesionó ayer, la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín.

Abierto el acto, se dió cuenta entre otros, de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Senadores, remite con sanción un proyecto de ley modificando el Código Penal, en lo que se refiere al delito de sedición.—A la Comisión de Códigos.

—La Cámara de Diputados de la provincia de Entre Ríos, agradece a la H. Cámara, su adhesión al homenaje tributado a la memoria del general Justo José de Urquiza.—Se lee y se manda archivar.

—El Concejo Departamental de Rivera, remite copia del decreto sobre impuestos sancionado por la Asamblea Representativa de dicho departamento.—A sus antecedentes.

—El señor representante don L. Enrique Andreoli, solicita de los señores Ministros del Interior y Guerra y Marina, una nómina de las personas que han viajado en ferrocarril con pasajes oficiales desde el 1.o al 27 de Noviembre.—Trasmitase a los Ministerios respectivos.

—Proyectos presentados:

Del señor representante doctor Mateo Legnani, sobre aplicación de multas a los dueños de máquinas que trillen trigo sin emparvar.—A la Comisión de Ganadería, Agricultura y Colonización.

En seguida solicita la palabra el doctor Buero, con el fin de expresar que como la ley de emergencia del presupuesto general de gastos podría quedar sin sanción definitiva por falta de los recursos, se ha preocupado durante el breve receso de la Cámara en estudiar minuciosamente el estado de las finanzas del país, a fin de darse cuenta del probable déficit y de las nuevas rentas que se necesitarían.

Añadió que ni la Comisión de Hacienda ni la de Presupuesto se han reunido y que aun cuando lo hicieran antes del 6 del corriente, fecha en que la Cámara debe abocarse al estudio de los recursos de la ley de emergencia, no podría hacer un análisis amplio. De ahí que mociona para que se distribuya a estudio de los diputados el memorándum redactado por él. Así lo resolvió la Cámara.

El señor Gutiérrez (D.) mociona a su vez para que se tratara en el día de hoy, un proyecto por él presentado, relacionado con escrutinios electorales y que tiende a interpretar el artículo 8.o de la ley de elecciones dictada el 20 de Noviembre próximo pasado.

A su juicio, esa interpretación beneficiará por igual a ambos partidos.

El señor Canessa expresa entonces, que a su juicio, el artículo 8.o estaba clarísimo, siendo en consecuencia la ley interpretativa propuesta.

Tras un breve debate, quedó resuelto tratar el proyecto de la referencia en la sesión de hoy.

Luego, el doctor Legnani, recuerda el proyecto que presentara hace algún tiempo, prohibiendo el expendio del alcohol y dice que la Comisión de Represión del Alcoholismo no se ha reunido después de su constitución. Por esta circunstancia solicita que se designe una nueva Comisión.

Atendiendo entonces a una moción del doctor Ghighliani, se resolvió tratar el proyecto del doctor Legnani, en la sesión del 13 del corriente.

Después se votaron otras mociones de preferencia. En tal virtud, el doctor Ramírez pide a su vez que en la sesión de mañana se continúe la discusión de los proyectos cuyo debate se ha iniciado. Esto da lugar a que el doctor Ghigliani recuerde el proyecto que presentara hace algún tiempo, modificando el reglamento de la Cámara, y por el que se regulariza la manera de integrar la orden del día. Como solicitara que ese proyecto se considerara sobre tablas, la Cámara rechazó la indicación.

Se entra inmediatamente a la orden del día, en la que figuraba en primer término, el proyecto que crea la Caja Nacional de Jubilaciones, pero fué aplazada su consideración a pedido del doctor Ghigliani, pues varios diputados manifestaron que no habían tenido tiempo de estudiar el asunto. Se considera entonces, el proyecto que destina la suma de 7 mil pesos para la celebración de la Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Sudamericanas que deberá efectuarse en Montevideo, en la primera quincena del corriente mes. Este proyecto fué sancionado, previa algunas manifestaciones en contra, formulada por la delegación socialista.

Sin observaciones quedó sancionado después el proyecto que manda pagar la suma de seis mil pesos a los contadores que actuaron con la Comisión Investigadora del Parque Hotel.

Prosigue la sesión con la discusión del proyecto sobre Fomento Agrícola. Dicho proyecto tiende a ampliar los créditos bancarios que se acuerdan a los agricultores.

El doctor Frugoni dió a conocer en la discusión general del proyecto sus miras alrededor del mismo.

En discusión particular el artículo 1.o que faculta al Banco Hipotecario para dar créditos del 10 por ciento sobre el valor de la itra destinada a la agricultura, el señor García propone se eleve ese porcentaje a un 20 por ciento. A esta modificación se opone el miembro informante doctor Buero, por conceptuarla de difícil aplicación práctica. Sin embargo estaría de acuerdo en que el porcentaje se elevara al 15 por ciento. Por su parte, el señor Aramendía adhiere a la fórmula transacional propuesta por el doctor Buero, la que fué aceptada por la Cámara.

Uno de los artículos subsiguientes autoriza a la Comisión Asesora de Colonización para adquirir y vender tierras a plazos a los agricultores.

El doctor Frugoni propone una modificación del artículo, en el sentido de que las tierras adquiridas fueran arrendadas en lugar de enagenarlas, a fin de evitar la especulación.

El doctor Buero hizo notar que si se aceptara esa enmienda, se desvirtuaría la finalidad de la ley, que es la de fomentar la agricultura sobre una base de tranquilidad para los labradores.

A su juicio, el pensamiento referido podía ser materia de otra ley.

Por su parte el doctor Ghigliani recuerda que en diferentes ocasiones ha sostenido que el estado no debía desprenderse de sus tierras. Por el contrario entiende que debe aprovechar todas las oportunidades para adquirir porciones, a fin de que toda ella pase a sus manos. Opina que con dar plazos largos de arrendamiento no se perjudicará a los agricultores y en cambio se les estimulará.

El señor Perotti expresó que no obstante discrepar fundamentalmente en ese punto con la Comisión de Hacienda, daría su voto al proyecto, el que fuera de toda duda persigue una finalidad simpática.

Dado el punto por suficientemente discutido se aprobó el artículo como lo aconsejaba la Comisión.

Votado el art. 5.o se suspendió la consideración del asunto por haber sonado la hora 18.30, en la cual debía tratarse la moción de interpelación al ministro de Industrias propuesta por el señor Mendiondo para que dicho secretario de Estado explique las medidas que ha adoptado o que piensa adoptar ante el desalojo de algunos agricultores.

Concedida la palabra al señor Mendiondo, este legislador explica ámpliamente los fundamentos que inspiran su moción, trayendo a colación con tal motivo, varios antecedentes.

Lo interrumpe el señor Perotti para citar como caso análogo uno sucedido en el departamento de Flores. Dice que el señor Roosen que posee allí un predio de 4 mil hectáreas que estaba destinado a la agricultura, lo arrendó al doctor Alejandro Gallinal, quien de inmediato dió desalojo a los colonos.

El señor Mendiondo prosiguió fundando su minuta y después de algunas palabras del señor Mibelli se da el punto por suficientemente discutido. La moción no pudo votarse, por no encontrarse en sala el número de diptuados que para el efecto requiere la Constitución.

Se iba a pasar a tratar otro asunto, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

PETICIONES INFORMADAS

La Comisión de Peticiones de la Cámara de Representantes informó ayer los siguientes asuntos: Estela Zufriateguy, Victoria Berges de Larre, Juan P. Mondoutey, Petrona Calvar de Laens, Roque López, María Rodríguez Correa, Pedro Carlos Vázquez, Eusebia Ramelot de Blandín y Julia Ramelot, Dalmiro Acosta, Vicente B. Antuña, Leonor Machado de Ferreyra, Inés Dolores Esquibel, Celestina Saporiti, Josefa aBtista de Plá, Josefa Almanza de Fortes, Manuela Sastre de Deschamps, Adela Marta Insúe de Couture, Etelvina Garmendia de Morales, María Lilia Selva y María Dora Enríquez, Ana Chalar, Justa Bardecio, Juan Roux, Cecilio Ventos, Juan Rienzo, Juan Carlos Techera, Manuel Rincón, Sara M. Reilly de Carrasco, María Chiocconi de Pelayo, Celina Freire de Mancini, María Angélica Vignone de Califra, Francisco M. Aguiar, María Luisa Carranza Frías, Serapia Trías de Rodríguez, Catalina Patrón de Barros, Tomasa Pa zde Caballero, Domingo Aicardi, Ema Catalá de Princivalle, Aída Fernández Echenique, Juana y Carmen Arauz Iñiguez, Sofía Esoin, Manuel Carrasco, Laureano S. Martínez, Manuel Acevedo Fernández, Pablo Videla y Sofía Brown.

Asuntos electorales

EL CONFLICTO DE SAN JOSE

Con motivo de la resistencia de la Junta Electoral de San José, negándose a cumplir la resolución del Juez Departamental, que mandó tachar del Registro ciento cuarenta inscripciones de ciudadanos pertenecientes al partido nacionalista, se han hecho en la prensa distintos comentarios, llegando el propio Directorio del Partido Nacional a solicitar por nota a la Alta Corte de Justicia, dictase medidas rápidas de seguridad contra supuestas arbitrariedades del Juez Letrado de San José, doctor Nicasio del Castillo.

Es de extricta justicia consignar que la conducta de ese digno magistrado en la emergencia, se ha ajustado, en este conflicto, a la perfecta legalidad, y que la misma Junta Electoral a la cual se ha presentado como amenazada por la arbitrariedad judicial, ha creído dejar a salvo expresamente la rectitud, serenidad e ilustrado criterio que el Juez ha revelado en ese asunto.

En la nota-contestación de la Junta a la intimación del Juzgado, manifiesta aquélla "que está muy lejos de su mente poner en duda la competencia y rectitud del digno magistrado que ejerce la más alta investidura judicial del departamento", y reconoce que el oficio conminatorio del Juzgado, extensamente fundado, es una importante pieza jurídica, mesurada y ecuánime.

Los antecedentes de este conflicto han sido elevados de común acuerdo a la Alta Corte de Justicia, por el Juzgado Letrado y la Junta Electoral.

La causa del general Pintos

SU SOBRESEIMIENTO

La Alta Corte de Justicia en su acuerdo de ayer, dictó el sobreseimiento de la causa seguida al Jefe de Policía de la capital, general Juan A. Pintos, por imputación de inmiscuirse en trabajos políticos. Ayer mismo se notificó al general Pintos, de la resolución de la Alta Corte de Justicia.

Se decía anoche que a raíz del sobreseimiento de esa causa, el general Pintos enviaría sus representantes a los directores de "El País", retándolos a duelo.

Lance de honor

ENTRE EL MINISTRO DE LA GUERRA Y EL SENADOR AGUIRRE

Con motivo de un suelto aparecido en "El País", en el cual se comentaba una publicación del señor Ministro de la Guerra y Marina, éste considerándose ofendido envió sus padrinos a la dirección de aquel colega, siendo ellos el general Domingo Ramaso y el doctor Francisco Ghigliani.

Se declaró autor del suelto el senador doctor Leonel Aguirre, quien designó sus padrinos, siendo uno de ellos el diputado doctor Lorenzo Carnelli.

Anoche mismo fué designado el tribunal que de acuerdo con la ley respectiva deberá fallar si hay o no lugar a la realización del lance.

Reportajes del momnto

EL PRECIO DE LOS GANADOS

Hemos vuelto a entrevistar al ilustrado ganadero que tan certeras opiniones viene exponiendo en nuestro diario. Se recordará que él fué el único, a principios de la primavera, cuando las faltas de lluvias tanto inquietaban, en asegurar que íbamos a tener una estación lluviosa, afirmando que las estaciones se producen aquí en relación como hubieron de producirse en Europa, es decir: que si allí el invierno es seco, luego tenemos nosotros un invierno seco; si lluvioso; lluvioso, etc. Ahora nos declaró:

—Las cotizaciones en Tablada, que tan brusco descenso han venido teniendo últimamente, declinarán aún. No es una baja provisoria, por motivos de la huelga. Ganas dan de pensar que ésta, aún existiendo, fué una maniobra de hábil política. Vean ustedes que el precio de las reses para faenar bajan en Tablada lo mismo que en Liniers, el mercado bonaerense. Más puedo decirle aún. Aquí hasta hace veinte días, los precios eran mejores. Por eso se vió de bajarlos rápidamente, a pretexto de la huelga. Ahora van a hacer línea paralela con los de Liniers. Y si no, al tiempo.

—¿Es que han bajado los precios en Inglaterra? — preguntamos.

—No. Según el contrato hecho durante la guerra, el aprovisionamiento realízase en idénticas condiciones que en los años precedentes.

—Y entonces, ¿por qué se castiga a nuestros productores?

—¡Es humano! — exclamó nuestro visitado; y corrigió: — Diría inhumano si no fuese poco humano todo lo que es extrictamente comercial. Se cumple la ley de la oferta y la demanda. Nuestros ganaderos tienen sus compromisos mayores finalizando el año. Las ferias hállanse interrumpidas en muchas partes del país. No se obtienen precios que halaguen, porque en momentos de crisis, desaparece buena parte de la especulación. Las lanas, paradas; los ovinos, flojos de precio; los cueros, sin interesados... Es la Tablada el único refugio. Y a la Tablada vienen a morir todos. (El grafismo es algo más que una frase hecha). Sean como sean los precios, a pesar de las excelentes pasturas que tenemos, los vagones de novillos afluyen. Dentro de un mes será terrible en Tablada la congestión. Y los compradores seguirán bajando los precios precalidos en la abultada oferta.

—¿Y no hay defensa contra eso?

—La hay... pero casi insignificante. Va a venir mucho animal poco gordo. Eso va a ser lo más castigado. El Abasto intentará llevárselo por poco menos de nada. Y entonces los invernadores "de adentro" van a entrar a competir, llevándose las puntas que más les convengan, a fin de empulparlas en mejores campos o en avenales.

Y concluyó nuestro interlocutor:

—Me dicen que ya ha empezado a suceder esto y que en el Salto, ganaderos argentinos, a los que favorece hoy el cambio, operan con continuidad. Como siempre en la naturaleza: Como siempre en la naturaleza: La causa del mal... a la postre, es lo que evita un desastre.

El escrutinio de las elecciones

INTERPRETACION
DE UN ARTICULO

En la sesión de ayer de la Cámara, el diputado señor Daniel Gutiérrez presentó el siguiente proyecto, que será tratado hoy por aquélla:

Artículo 1.o Interpretando el artículo 8.o de la Ley de Elecciones de 13 de Noviembre de 1920, declárase:

a) Que el requisito para que el voto de un analfabeto sea válido es la impresión digital del votante en la papeleta de votación;

b) Con respecto a la firma del voto basta que contenga el nombre del votante; y

c) Que el número de inscripción del sufragante esté anotado en el sobre que contiene el voto.

Art. 2.o Comuníquese, etc.— Daniel Gutiérrez, representante por Paysandú.

Conferencia Sanitaria Internacional

Bajo la presidencia del doctor Ernesto Fernández Espiro, y actuando como secretario el doctor Jaime H. Oliver, se reunió ayer la Comisión Organizadora de la VI Conferencia Sanitaria Internacional de las Repúblicas Americanas, con asistencia de los doctores Alfredo Vidal y Fuentes, Joaquín de Salterain, Julio Etchepare y Luis D. Brusco.

Se dió cuenta de una nota enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando que el doctor Raúl Leitao da Cunha, había sido designado Delegado Oficial de la República del Brasil.

El Presidente dió cuenta además, que S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores había puesto a disposición de la expresada Comisión los fondos solicitados para cubrir los gastos que demandare la celebración de esta Conferencia en nuestra Capital; manifestó además haber quedado terminada la publicación del Resumen de la Memoria de los trabajos que presentará la susodicha Comisión, de acuerdo con una de las disposiciones consignadas en el Reglamento de las sesiones.

Por informes particulares se tiene conocimiento que ya se encuentran en Buenos Aires los doctores Enrique Paz Soldan, Presidente de la Delegación Oficial del a República de Perú y el doctor Montellanos, Delegado de la República de Bolivia. El doctor Paz Soldán, distinguido profesor de la Facultad de Medicina de Lima, ha tenido en los últimos tiempos una brillante actuación en el Perú, y es autor de numerosos trabajos que han merecido los más altos elogios dentro y fuera de su país.

La Comisión se ocupó nuevamente del programa de sesiones, visitas, fiestas y paseos, a fin de que todos los actos, a los que concurrirán los Delegados adquieran el éxito deseado.

Han sido nombrados Jefe de Secretaría de la misma, el señor Pascual Prado y Auxiliares los señores Manuel Fernández Espiro y E. Maggiolo Vidal.

Finalmente se resolvió, que habiéndose dictado por el Ministerio de Relaciones Exteriores el Decreto designando a las personas que han de constituir la Delegación Oficial de nuestro país a esta Conferencia, se convocará a una sesión extraordinaria que tendrá lugar en sábado próximo en el Consejo Nacional de Higiene, a los Miembros de la expresada Delegación.

Según lo adelantamos en número anterior, damos hoy a conocer el Programa de los asuntos sobre los cuales deberá ocuparse la Conferencia:

1.o. Leyes, ordenanzas y disposiciones dictadas después de la V Conferencia.

2.o. Adopción de las resoluciones tomadas por las Conferencias anteriores.

3.o. Enumeración de los enfermedades contagiosas que hayan reinado después de la V Conferencia; medidas adoptadas para evitar su propagación; número de casos y defunciones.

4.o. Consideraciones relativas a la aparición y desarrollo de la peste bubónica; procedimientos empleados para combatirla; sus resultados.

5.o. Frecuencia de la meningitis cerebro-espinal epidémica, y de la Poliomielitis anterior trasmisible.

6.o. Estado actual de la lucha contra la tuberculosis, fiebre amarilla, malaria, tracoma y anquilostomiasis.

7.o. Datos referentes a la lepra y a las medidas puestas en práctica para evitar su difusión.

8.o. Estado actual de la lucha contra la avariosis.

9.o. Organización y funcionamiento del servicio de desinfección. Trabajos realizados.

10.o. Movimiento de población y proporción de la mortalidad en el último quinquenio.

11.o. Servicios de agua corriente y alcantarillado. Su extensión.

12.o. Ampliación de los distintos sistemas de pavimentación.

13.o. Organización y funcionamiento del servicio de sanidad martíima.

14.o. Trabajos de las Comisiolas Repúblicas Americanas.

15.o. Datos acerca del funcionamiento del Centro Informativo Sanitario de Montevideo.

La Conferencia tendrá lugar en los días 12 a 20 del corriente.

De la legacion italiana

LA RECEPCION DE HOY

La real legación de Italia hace presente por nuestro intermedio, que a la recepción que se efectuará hoy en ella en honor de S. A. R. el duque de Spalato y del comandante de la real nave "Roma" sólo podrán asistir las personas invitadas expresamente.

El Dr. José F. Arias

Acentúase sensiblemente la mejoría en el estado de salud de este distinguido compatriota, herido en el accidente automovilístico del sábado pasado.

De no presentarse complicaciones imprevistas, parece que dentro de pocos días podrá abandonar el lecho.

En honordel Sr. Eugenio Garzón

Los numerosos amigos que aquí tiene el brillante periodista y distinguido compatriota Eugenio Garzón, se disponen a tributarle un homenaje de simpatía y aprecio con motivo de su regreso a la patria y de la distinción que acaba de hacerle el Gobierno, designándole embajador especial del Uruguay para asistir a la ceremonia de la trasmisión del mando en Chile. El homenaje consistirá en un gran banquete a efectuarse en el Parque Hotel, que promete adquirir proporciones sobresalientes por el número de personas de verdadero relieve en el mundo de la política, de las artes, y en la alta sociedad que ya han adherido. Aunque aún no se ha fijado fecha definitiva para la realización del homenaje, es casi seguro que se efectúe el 8 del corriente, que el señor Garzón saldrá para Chile.—por vía Cordillera el 15.

A solicitud de los organizadores, la demostración será ofrecida al señor Garzón por el doctor Juan Antonio Buero.

Aduaneras

LA EXPOSICION
DE LOS IMPORTADORES

Dado a publicidad el memorándum en que la Liga de Defensa Comercial concretó y fundamentó el pedido que formulara el director de Aduanas sobre modificación de las prácticas últimamente establecidas para el despacho de las mercaderías ad-valorem, creemos oportuno emitir algunas opiniones con respecto a las ideas que en ese trabajo se exponen.

Desde luego, nos resulta plausible la idea fundamental que sustentan los importadores, de que la Aduana debe mantener una relativa estabilidad en los valores, tratando, a tal efecto, de establecer, en todos los ramos del despacho, listas de aforos convencionales a cuya formación podrían contribuir los representantes del alto comercio importador, aportando el conocimiento exacto que ellos tienen de los precios de costo de las mercaderías, y de sus múltiples oscilaciones.

Pero, en cambio, estamos en desacuerdo con relación a otros puntos de la interesante exposición. Trataremos de ser lo más breves posible para expresar nuestras divergencias al respecto.

Dicen los señores importadores que ellos no hacen cuestión del aumento en sí, sino que consideran esencial la uniformidad y estabilidad de los valores, pasando después a demostrar los inconvenientes que ocasiona al comercio la fijación de esos valores en la forma arbitraria en que se viene últimamente efectuando. Nos permitimos observar que ese sistema de establecer el aforo de las mercaderías no tarifadas, no es nuevo entre nosotros. En primer lugar, esa es la pauta determinada en las disposiciones vigentes, las cuales expresan que las mercaderías que no están incluídas en la Tarifa serán aforadas por los valores que representen en depósito. (Artículo 8.o del decreto gubernativo de 9 de Enero de 1888). Y en segundo término, lo que se ha hecho últimamente no es, en realidad, aumentar indefinida y arbitrariamente los valores fijados, de muchos años ha, a los artículos no tarifados; sino, sencillamente, elevar el nivel de esos valores, no hasta el límite determinado en la disposición mencionada, sino en una medida que se aproxima algo más a ese límite, reaccionando así, de una vez por todas, de la aplicación de los bajos aforos establecidos como norma invariable para el despacho desde tiempo inmemorial. Recordamos, en efecto, que una sub-comisión de importadores y mayoristas delegada de la Cámara de Comercio, que hace algunos años presentó a esta institución un proyecto de Tarifa de Importación, decía, refiriéndose a las declaraciones de valor, que éstas eran, en la mayoría de los casos, muy bajas y hasta irrisorias...

Pues bien: esos aforos, con muy ligeras variantes, son los mismos que el Consejo de Administración resolvió últimamente hacer objeto de un aumento proporcional, dentro de los límites establecidos en las disposiciones en vigencia. Por lo demás, es sabido que los perjuicios que se enumeran como derivados de las prácticas de fijar valores con arreglo al precio de costo de los artículos, son los mismos que presentan todos los tratadistas que se oponen al régimen del despacho ad-valorem. Son, pues, inconvenientes del sistema en sí que, entre nosotros, se hallan agravados enormemente por nuestra persistente incuria al no abordar la tarea de incluir en la Tarifa de Avalúos gran cantidad de mercaderías de fabricación moderna y de nuevas formas y denominaciones, que deben ser despachadas bajo declaración de valor.

La Comisión delegada de los importadores está equivocada cuando se refiere a lo preceptuado en el artículo 4.o de la ley de 5 de Enero de 1888. Pero, en esto, no es ella sola la que ha incurrido en error. El Poder Ejecutivo, y aun la propia Aduana, se han referido más de una vez equivocadamente a la vigencia de aquel precepto, para fundamentar resoluciones y establecer normas para el despacho;; siendo así que dicho artículo 4.o fué expresamente derogado por la ley de 18 de Enero de 1889. La Comisión compuesta por el director de Aduanas como presidente, del inspector de Vistas, de los Vistas y de un número igual de comerciantes y de industriales, que otrora tenía la misión de avaluar las mercaderías tomando por base el valor de los efectos en depósito, fué sustituída, de acuerdo con el artículo 6.o de dicha ley, por la Comisión Clasificadora que debe actuar y resolver los casos de duda en la clasificación de las mercaderías. No hay, pues, porque hacer referencia a una disposición que no existe en la ley, y que no tiene, tampoco, razón de existir, puesto que de lo que se trató al abrogarla fué, precisamente, de abolir las prácticas, que resultaban inconvenientes, de establecer tarifas todos los años, con aforos distintos, que debían ajustarse al valor inestable de los efectos en depósito.

Lo que debería hacerse de una vez por todas—y en esto acompañaríamos con nuestra modesta opinión a los señores importadores—sería constituir, expresamente una comisión de comerciantes, industriales y funcionarios aduaneros, para confeccionar un proyecto de ampliación de la Tarifa vigente, a fin de incluir en ella a todos los artículos que ahora se despachan al valor. Este proyecto tendría que ser sometido, naturalmente, a la aprobación legislativa.

Entre tanto no se llega a esa finalidad, nos parece bien que, ya que nuestras leyes vigentes no dan a la Aduana los medios necesarios de comprobación para obtener declaraciones exactas y verídicas del valor de los artículos—como sucede en otros países, donde se exigen documentos auténticos y declaraciones juradas —nos parece bien, decimos, que se establezca la práctica de fijar valores convencionales de relativa estabilidad, sobre la base de un previo cambio de ideas con algunos representantes del comercio importador.

Pero como la Aduana, por sí sola, no puede dar tan gran trascendencia a esta innovación no prevista ni autorizada por las disposiciones en vigencia, creemos que el referido cambio de ideas debería efectuarse entre los funcionarios aduaneros y los representantes del comercio que integran las Comisiones Clasificadoras de los distintos ramos del despacho, por las facilidades que a tal efecto podría ofrecer el hecho de que aquéllos se congregan periódicamente en la Aduana, en compañía del Director y de los Vistas, con objeto de cumplir el cometido que la ley les asigna. Y de paso, cañazo: en esas reuniones periódicas podría hablarse y resolverse, de común acuerdo, acerca de los valores establecidos y de los que sea necesario establecer en adelante, como también de las modificaciones que resulte indispensable introducir en tal sentido.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ACUERDO DE G. Y MARINA

El Presidente de la República acordó ayer con el ministro de la Guerra y Marina, resolviendo los siguientes asuntos:

MOVIMIENTO DE MILITARES

Se dispuso el pase a la Compañía de Infantería número 10 al ayudante 1.o Curbelo Paiva, y a las Escuelas Navales y de Marineros al ayudante 2.o don Hipólito H. Ramos, se aceptó la renuncia del profesor honorario de la Escuela Militar don Alfredo Macció, se nombró escribiente de la misma escuela al señor Pedro Ortega, cantinero del Regimiento de Caballería n3mero 5, al señor Washington Ruiz, se concedió 8 días de licencia para trasladarse al extranjero al alférez de navío Rivera Travieso, se concedió 3 meses de licencia al auxiliar 2.o del Servicio de Sanidad Militar a Aquiles Espalter, de un mes al ayudante 1.o de la Sanidad Bartolomé Vignale, 20 días al doctor Clivio Nario.

PRIVILEGIOS DE PAQUETE

Se concede privilegio de paquetr a los siguientes vapores: ingleses "Egyptinan Transport", "Mount Baker", "Queensland Transport", "Derwent River", y norteaméricano "Nodle Island".

PENSIONES OTORGADAS

Se otorgó a don Eduardo Cosa, en su carácter de inválido, una pensión de $ 10 mensuales: a doña Justiniana Alvarez una pensión de $ 5 mensuales en su calidad de viuda del soldado inválido Donato Borges: a doña Isabel Mairet de Estevan una pensión de $ 150 mensuales en su calidad de viuda del general de brigada don Ricardo Estevan: a doña Amerانda Techera de Martínez, en su carácter de madre viuda de un soldado muerto en el Paso de Belastegui.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración se trataron los siguientes asuntos.

Deliberaciones

LAS MEDIDAS
CONTRA LA HUELGA

En primer término se dió lectura al mensaje de la Presidencia de la República, dando cuenta de las medidas adoptadas con motivo de la huelga general.

El doctor Arena, propuso que al acusarse recibo, se hiciera constar la satisfacción del Consejo, por el buen resultado de esas medidas.

Se manifestaron conformes con la proposición los consejeros colorados Sosa, Areco y Rivas y en contra los nacionalistas., que eran partidarios que se acusara recibo lisa y llanamente. Puesta a votación, triunfó la moción del doctor Arena.

LOS RUBROS DE O. PUBLICAS

Con el ministro de Obras Públicas se trató la forma de explicar ante la Asamblea General el exceso de gastos producidos en varios rubros de ese ministerio.

El señor Pittamiglio, expuso al Consejo que esos gastos eran causados en su casi totalidad en la conservación de las carreteras y en la conservación de las obras del puerto. Se acordó después de una breve discusión dirigirse a la Asamblea General, dánlole cuenta de esos excesos y pidiéndole el refuerzo de varios rubros de Obras Públicas, para atender esas erogaciones.

ARREGLO DE UN CAMINO

Finalmente, el ministro pidió autorización para invertir la suma de $ 5000 o 6000 en el arreglo del camino que comunica a Solís con Punta del Este.

Se concedió la autorización solicitada.

RECISION DE CONTRATO

Luego el Ministro manifestó que el contratista Bonomi, que construía un trozo de camino en la carretera a "Las Toscas" pedía Recisión del contrato a causa de que la suba en el precio de los materiales le había causado pérdidas.

Dicho contratista tiene depositada una garantía de $ 2.000.

El Consejo quedó en estudiar también ese pedido.

Despachos

MOVIMIENTO
DE FUNCIONARIOS

Se nombró a don Santiago Barragno sobrestante de las obras del Asilo Piñeyro del Campo, al señor Francisco Acevedo auxiliar de la Administración de Faros y a don Roberto Bonifacio copista de la División de Arquitectura.

CAMINO A MALDONADO

Se autorizó al Ministro para invertir cuatro mil pesos en la construcción de un camino, que, saliendo de la carretera, llegue a la ciudad de Maldonado.

COMPENSACION ACORDADA

Se resuelve conceder a los sobrestantes adscriptos a la Dirección de Arquitectura, que deban ejercer las funciones de tales fuera de la Capital, una compensación deu $ 2.00 diarios, durante los primeros 15 días que desempeñen esas funciones en una obra.

EL PUENTE FRAILE MUERTO

Se resuelve conceder al señor Oscar Julio Maggiolo, contratista de las obras de construcción del puente sobre el arroyo Fraile Muerto la nueva prórroga de dos meses solicitada, del plazo establecido para la terminación de las referidas obras.

ACEPTACION
DE UN PROYECTO

Se aprueba el ante-proyecto formulado por el arquitecto F. Fleury Tronquy, relativo a los pilones a instalarse en las pun-

Pascual Hnos.
264, San Martín, 264-Buenos Aires
Por cada 100 pesos uruguayos pagamos 224.50 y vendemos a 225.50 papel argentino
5653-dicb.2.5.8.11.14.17.21.23.25.29

BANCO ITALO BELGA
CALLE ZABALA, 1412
Admite depósitos en CAJA DE AHORROS
Abonando los siguientes intereses:
6 o|o anual hasta . . . $ 1.000.00
5 o|o anual desde 1.001 hasta $ 10.000.00

HIERRO
En barras para Construcciones de Cemento Armado, de todas medidas
Metal desplegado de varias medidas
WILSON, SONS y Cía. Ltda.
MISIONES, 1513
2107-mt.jvs.sab.-pte.



Para Pisos y Paredes de Mosáico
Usese SAPOLIO para limpiar azulejos de porcelana, pisos de mármol, cemento o piedra...
SAPOLIO
no hay desperdicio. Búsquese el nombre SAPOLIO en cada pastilla.
Lightner & León
Calle Rincón 585, Montevideo, Uruguay

tas de las escolleras del canal de entrada al puerto de Montevideo.

PRORROGA ACORDADA

Se resuelve prorrogar por el término de 8 meses todos los plazos establecidos en el contrato celebrado con la Neuchatel.

VARIAS RESOLUCIONES

Se dicta resolución en el asunto relativo al arrendamiento de fincas para instalación de las oficinas de la Receptoría de Aduanas de Mercedes, venido al ministerio de Obras Públicas por excusación del ministro de Hacienda, dejando sin efecto la resolución de 29 de Diciembre último que autorizó el alquiler de la finca del señor Pastor Da Costa, y autorizando a la Dirección General de Aduanas para arrendar con el destino ya expresado la propiedad ofrecida por el señor Ricardo Sánchez, por la suma de $ 100 mensuales.

Conferencias públicas

DEL PROFESOR PEYRALLO

El próximo sábado 4 del corriente bajo los auspicios del "Centro Enciclopédico", dará el profesor señor Félix Peyrallo, en el local del Ateneo a las 21 horas, una conferencia pública sobre el siguiente tema:

"Educación intelectual y educación emotiva". "La música como factor esencial en la cultura".

La entrada es libre, y dado lo importante del tema y la preparación del conferenciante, es de esperar que el amplio salón del Ateneo, se llene de aficionados a la música, que aquí son legión.

El tema lo desarrollará en dos conferencias, siendo la otra el sábado 11 del corriente, a la misma hora y en el mismo local.

El príncipe Aimone y los marinos del Roma

Continúan realizándose numerosos actos en honor del príncipe Aimone y del comandante y oficiales del acorazado italiano "Roma".

Al banquete y baile efectuados anoche en el Parque Hotel, con gran brillantez, seguirán las fiestas que a continuación detallamos:

OTRAS FIESTAS

Otra fiesta que promete resultar muy brillante, será la que ofrecerán el lunes de la semana ...

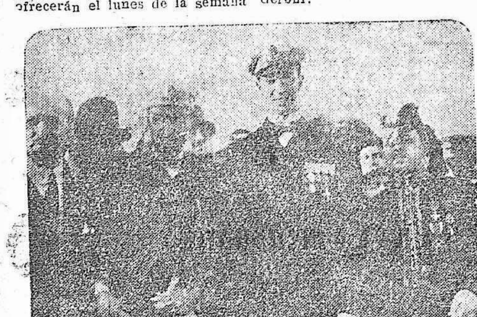
2. "El folk-lorismo de la canción italiana", con ilustraciones de canto desde el año 1400 hasta nuestros días.

2.a parte. — 3. Rapsodia sobre cantos populares italianos, del maestro señor Gerardo Grasso.

4. Pergolesi "Nina pazza per amore", por el barítono ciego señor Rufino Montes de Oca.

Beethoven "In questa tomba oscura" por el mismo barítono.

5. Agradecimiento del R. P. Geroni.



El Príncipe Aimone, el comandante del Capon y el ministro de Italia en el momento del desembarco

Noticias generales

SOCIEDAD DE ARTE

El día 11 del corriente se inaugurará en los salones de la casa Maveroff, la 2.a Exposición de Miniaturas que, bajo los auspicios de esta institución, realizará el conocido pintor Horacio Berta. Este artista, cuya fecunda labor artística es bien conocida, presentará en dicha exposición un crecido número de obras de arte.

Desde ayer se exhibe en lo de Maveroff, una serie de trabajos al pastel, ejecutados por la señorita María Elena Oliver, aventajada discípula del conocido maestro don Teófilo Baeza.

Entre los trabajos, — muy discretos por cierto, — figuran cuatro retratos correspondientes al gran José Enrique Rodó, al inolvidable Dermidio De María, al doctor Baltasar Brum y al señor José Batlle y Ordóñez.

TELEGRAMA DETENIDO

En la oficina de telégrafos "All América" se halla detenido un telegrama con la dirección de "Agricoguar", Seccón Ganadería, procedente de Nueva York.

La huelga de empleados de hoteles y cafés

ACTITUD DE LOS PROPIETARIOS

Siguen en huelga los empleados de hoteles y cafés, a pesar de lo cual estos establecimientos trabajan como de costumbre. Por ahora, los huelguistas, en su mayoría, no parecen dispuestos a deponer su actitud; en cuanto a los propietarios, da ...

... repite la misma obra.

URQUIZA—

Es general el mal efecto que entre las familias produce el calibre grotesco de ciertos chistes que noche a noche se repiten en ciertas obras de las que vienen representando los elementos que responden a las órdenes de los actores Vittone-Pomar. Lo que nos parece un tanto elástica es la actitud complaciente de los inspectores de teatro, que son los encargados de velar por la moralidad y respeto que se debe al público. La Compañía del Teatro Urquiza, podría muy bien hacer secciones para hombres solos, a fin de no sorprender la buena fé de las familias. Y por hoy basta.

Para esta tarde a las 18 se anuncia una sección vermouth en la que se representará "El alma del tango".

Por la noche, tres secciones.

18 DE JULIO—

Mucha concurrencia asistió anoche al debut de la compañía de operetas que dirige el señor Barreta.

En general, el conjunto es discreto y las obras fueron puestas en escena con bastante corrección. Para hoy los programas anuncian en 1.a sección, "Molinos de viento", y 2.a (doble) "La Geisha".

ARTIGAS—

Como hemos anunciado, el próximo sabado debutará la compañía española de zarzuelas y operetas que dirigen los actores Gozalvez y Montoya. Figuran como primeras tiples Josefina Fornas y Esperanza Di Marias. Los espectáculos serán por secciones y a precios populares. Entre los estrenos que figuran en el repertorio, se cuentan las siguientes obras: "El Amo del Mar", "Los Dragones del Rey", "La Cartujana", "Trianerías", "Chirivitas", "Muñecos de tra- ...

Distinción á los Drs. Prado y Wilson

Universitarias

FACULTAD DE MEDICINA

Banco de Préstamos Inmobiliarios en Liquidación

ASAMBLEA ORDINARIA

BOX

Estado del tiempo

Euskal Erria

LA FIESTA DEL PROXIMO DOMINGO

El ahorro postal

TEATROS

BANCO AGRICOLA - GANADERO

Preve & Frioni
Agentes Marítimos.—Despachantes de Aduana
Comisiones y Consignaciones
Se encarga de tramitación para transporte de ganados
Calle BRASIL, 253 y 257 Salto, R. O.

West India Oil Company
PETROLEO Y SUS PRODUCTOS
Kerosene CALORIA
Nafta WICO Etiqueta verde
Nafta WICO Etiqueta amarilla
GAS OIL Para motores Diesel
Caloríferos, Faroles, Lámparas
SARANDI 444

S.A. John Wright & Sons Ltd.
ESTABLECIDA EN 1892
Toda clase de CONSTRUCCIONES en cualquier parte de la República
Casa Matriz: Calle Chile 801-349 BUENOS AIRES
Sucursales: Rosario, Bahía Blanca La Plata (Ensenada)
Soliciten Catálogos y Presupuestos
Piedras, 387-Montevideo

BRITISH MINISTRY OF MUNITIONS
EL DEPARTAMENTO DE VENTAS TIENE EN EXISTENCIA
en el Reino Unido y disponible para exportación
Materiales para Trabajos de Ingeniería



HOWARD & HOBBS
La Mueblería Inglesa
Avisamos al público que tenemos elementos especiales para efectuar
Afinaciones y Composturas
en general, de Pianos, Pianolas, Organos, etc., disponiendo de técnicos y materiales traídos expresamente de
LONDRES
Se envía presupuesto por cualquiera de estos trabajos al que los solicite
25 DE MAYO 582 - 584
2203-pte.-mta.jv.sb.

Club Uruguay

Los señores socios y suscriptores que no hayan recibido la invitación para la recepción que se efectuará el sábado próximo en honor del Príncipe Aimone de Savoia, pueden pasar por la Gerencia a reclamarla.—Montevideo, Noviembre 30 de 1920.—El Secretario. 5642-Dbre.3.

NUEVO SURTIDO
Artefactos Dorados
ESTILO FRANCES
Para luz eléctrica
Recibidos directamente de Francia
MAPLE
SAN JOSE 872-882. - MONTEVIDEO
LONDRES PARIS

Vida Social

EN HONOR DEL PRINCIPE AIMONE Y DE LA OFICIALIDAD DEL "ROMA"—

Pero no hay duda que de cuantas fiestas se le ofrecerán al Príncipe Aimone, la recepción que se realizará el sábado en el Club Uruguay va a ser de las más lucidas. Las autoridades de nuestra primera institución, están empeñadas en hacer de esta reunión, todo un acontecimiento social digno de sus prestigios. Al efecto han determinado darle por escenario, la planta alta del lujoso edificio, que esa tarde resplandecerá de luces, realzando así el lujo de su mobiliario y sus tapices. La orquesta será la de Carlitos Warren, pero aumentada a su grado máximo, es decir, con más de veinte profesores. Esto solo, dado el afán que hay entre la gente por bailar a los acordes de buena música, decide el éxito de la fiesta, que por otra parte tiene el privilegio de honrar a los simpáticos huespedes. Las invitaciones circulan ya profusamente entre todo lo más distinguido del círculo mundano, reunión. Los salones estaban llenos, desde temprano, de familias conocidas de la colectividad italiana, que fueron gentilmente atendidas por las autoridades del Círculo. El Príncipe de Aimone llegó a las 11 de la noche, acompañado del Ministro de Italia, marqués de Maestri Molinari, su señora esposa, oficialidad del "Roma y otras personalidades. A su entrada al Círculo, una excelente orquesta ejecutó la Marcha Real Italiana y el Himno Nacional Uruguayo, que fueron largamente aplaudidos. Enseguida fué saludado por el Presidente, pasando al salón principal, donde departió amablemente con damas y caballeros. Momentos después, el señor Pedro Turcatti, ofreció la fiesta con un elocuente discurso. Luego la reunión adquirió intensa animación, pasándose a las 12 al buffet. El elemento joven bailó animadamente.

Entre la concurrencia vimos a las familias de Maestri Molinari, Servetti de Barbagelata Mojana de Brito Foresti, Amaturo, Bonti, Sicco Amaturo, Iaggio, Fronzutti, Sbárbaro, Sciosceia, Percontino, Cetta, Risso, Marchesi, Ferro, Laguarda, Silvestre, Siffo, De la Puente, Pugliese, Boffa, Chiessa, Coelli, Lupinacci, Bernasconi, Da Ponssi, Di Vita, Rinaldi, Pirelli, Parodi, Mantero, Turcatti, Tammaro, Manini, Maglioca, Napoli, Vecchia, Puccio, Dapelo, Carle, D'Antuoni, Nassini Culazzo, Risso, Pieri, De Marco, Carcavallo, Zirollo, Trocolli, Juliani, Sutarino, Cassolino, Anzisi, Giovenni, Soglinci, Costa, Maglioca, ...

telli y Luis Sgarbi Figueroa y un grupo numeroso de conocidas señoritas.

El programa que regirá es el siguiente:

Primera parte. — 1, Himnos uruguayo e italiano, por la orquesta. 2, "El folk-Lorismo de la canción italiana", con ilustraciones de canto desde el año 1400 hasta nuestros días.

Segunda parte. — 3, Rapsodia sobre cantos populares italianos, del maestro señor Gerardo Grasso. 4, Pergolesi "Nina pazza per amor", por el barítono ciego, señor Rufino Montes de Oca; Beethoven "In questa tomba oscura", por el mismo barítono; 5, Agradecimiento del R. P. Geroni; 6, La familia real italiana en la intimidad (film galantemente ofrecido por S. E. ...

GRAN HOTEL PIRIAPOLIS
En pleno oceano, bosques y montañas. — Playa soberbia. Todo el mundo se baña en NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
Tarifa reducida del 1.o de Noviembre al 15 de Diciembre:
3 $ DIARIOS







Atlantida Hotel

Valdivia
en el Café, en el Bar
PRUEBE esta CERVEZA
La tomará siempre
En las comidas es deliciosa, como un verdadero tipo Strasburgo
SE VENDE EN TODAS PARTES
Sociedad Anónima Cervecería MONTEVIDEANA

Brisas de la Coqueta del Plata
POLVOS EXTRA FINOS
I. P & C
Montevideo
BRISAS DE LA COQUETA del PLATA
Podestá, Moreno y Ca.

REMATES

HORACIO TRAPANI

JUDICIAL

2 BUENAS FRACCIONES DE CAMPO

6.a Sección Judicial del Departamento de ROCHA

538 hectáreas, 614 metros en Palmar RINCON DE SAN LUIS

153 hectáreas, 9.490 metros en INDIA MUERTA

A 25 kilómetros del Pueblo Lascano y a 60 de la Estación Corrales F. C. a Treinta y Tres

Tierras buenas, aparentes para ganadería y agricultura. Próximos a los importantes Caminos de la Tuna a Lascano,—de la Cuchilla de Rocha a Castillos y de Lascano al Paso de San Luis.

En la Bolsa de Comercio, por ejecución de Hipoteca

EL VIERNES 3 DE DICIEMBRE a las 2 y 1|2 p. m., en un lote de acuerdo con el siguiente:

Horacio Trápani

BANCO FRANCES

Para liquidar.-Venta forzosa

Extraordinarias facilidades de pago

Al alcance de todo el mundo

En 100 mensualidades 100

LA HERMOSA

Casa - Quinta

que fué de Dn. EDUARDO MAC-EACHEN

y 6 espléndidos solares linderos

todos con arboledas y plantas de jardín

En la mejor posición de CAPURRO

Con soberbia vista a la Bahía

Parque y Balneario

LA CASA-HABITACION

Area 4.822 metros

INMENSA VARIEDAD de Arboles frutales y forestales

Liberalísima forma de venta!!

Llave en manos!! Posesión inmediata!

Los solares-quintitas

$ 15, $ 10, $ 6

El Domingo 12 de Diciembre a las 4 1|2 p. m.

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La Liga de Naciones

El idioma español

BRUSELAS, 1—En el Senado el ministro de Relaciones Exteriores contestando a una interrogación al respecto, dijo que se enviaron instrucciones a los delegados belgas ante la Sociedad de las Naciones para que se opongan a la admisión en la misma de las naciones que fueron enemigas durante la guerra, hasta que cumplan con las obligaciones que les fueron impuestas.

GINEBRA, 1—En la última reunión celebrada por la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el señor Narciso Garay expresó el pesar de que no haya sido posible admitir el idioma español como lengua oficial de la Asamblea, elogió a España y expresó la esperanza de que aquella cuestión será discutida nuevamente.

GINEBRA, 1 — En el discurso pronunciado en la Asamblea por don Narciso Garay, delegado de Panamá, se lamentó de que no fuera posible satisfacer la justa exigencia de los países de habla castellana de reconocer el idioma de las repúblicas latino-americanas que lo conceptúan como la herencia más grande que recibieran de la madre patria.

Entre el Soviet y Polonia

LOS ROJOS DIFICULTAN LAS NEGOCIACIONES

RIGA, 1.o—Las negociaciones de paz entre los polacos y los soviets prosiguen muy poco satisfactoriamente. Los rojos han protestado nuevamente de que los polacos no observan lo establecido en el armisticio.

VARSOVIA, 1.o—El gobierno polaco ha enviado un despacho radiotelegráfico a los soviets, acusando a los rojos de dificultar las negociaciones de paz.

En dicho radiotelegrama se proponía el establecimiento inmediato de una fecha fija para la firma del tratado definitivo de paz, y también, tan pronto se ocuparan las líneas del armisticio, iniciar la discusión de las garantías militares permanentes.

...trevista que no ve ninguna dificultad en la conferencia de Londres.

Esta conferencia difiere de otras—dijo—porque todos estamos de acuerdo y solamente buscamos medios de armonía y solución. Inglaterra, Francia e Italia tienen, en realidad, idénticas aspiraciones e intereses ante el peligro. Puede ser que haya diferencia de opinión en cuanto a los métodos precisos para llegar a una conclusión unánime. Tengo el agrado de manifestar que no traigo ningún interés ni punto de vista italiano particular sobre el asunto.

Limpiando con

CODDO

sus vajillas y metales, permanecerán más tiempo brillantes y esplendorosos. CODDO tiene esa propiedad.

Francia

El asesinato de Essad Pacha

Ha sido absuelto

PARIS, Diciembre 1.o—El sujeto Aveni Rustem, autor del asesinato de Essad Pachá, ha sido absuelto.

Francia y el Vaticano

Apruébase el proyecto reanudando las relaciones

PARIS, 1—El proyecto relativo al restablecimiento de la Embajada de Francia ante el Vaticano, ha sido adoptado por 397 votos contra 209.

PARIS, 1—La Cámara de Diputados después de haber votado el artículo único del proyecto sobre el restablecimiento de la Embajada de Francia ante el Vaticano, rechazó por 404 votos contra 153 una enmienda presentada por los socialistas solicitando que esta...

...su sufrimiento, el célebre radiógrafo, doctor Infroit, dió los últimos toques a un aparato de su invención, lo cual constituye un rasgo de supremo apego a la Ciencia.

LA HUELGA DEL TEATRO DE LA OPERA

PARIS, 1.o — Ha concluído la huelga de músicos, coristas y maquinistas del teatro de la Opera.

Los músicos habían continuado la huelga hasta ahora a pesar de que los otros grupos de huelguistas habían manifestado el deseo de volver al trabajo desde hace algún tiempo.

El Director del teatro se negó a revisar los reglamentos.

España

Colazos del incendio del Alfonso XIII

4.000 OBREROS SIN TRABAJO

MADRID, 1—Telegrafían de Bilbao que el Consejo Directivo de la Sociedad Constructora Naval ha tomado el acuerdo de cerrar definitivamente su talleres, como consecuencia del salvaje incendio del transatlántico "Alfonso XIII".

Cuatro mil obreros serán landados al paro forzoso.

Numerosos grupos de obreros han celebrado reuniones en la Casa del Pueblo de Bilbao, para considerar la situación, predominando los temperamentos que les aconsejan la calma.

Los obreros protestan de que se les atribuya la responsabilidad del siniestro.

El juzgado de Marina ha instruído el sumario correspondiente, demostrando una gran actividad en el desarrollo de las diligencias sumariales.

Ha tomado ya muchas declaraciones a los trabajadores del buque, los cuales niegan haber...

...recurriendo a la fuerza si es necesario.

La cuestión social en Italia

Huelga de electricistas

Los sucesos de Bolonia

ROMA, 1—Informan de Bolonia que a raíz de los incidentes ocurridos el 21 de Noviembre último, han sido detenidos dos consejeros municipales socialistas.

ROMA, 1—A causa de una desavenencia por cuestiones de salarios entre la Administración de los servicios eléctricos de la Municipalidad y los obreros electricistas, éstos se declararon en huelga.

La Municipalidad tomó medidas para asegurar el alumbrado, reduciendo los servicios de tranvías de la ciudad que emplean corriente de esas usinas, así como el alumbrado de los establecimientos públicos.

ROMA, 1—Informan de Bolonia que el profesor comunista Bidone, miembro del Concejo Municipal de Bolonia, ha sido arrestado bajo la acusación de complicidad en el asesinato del concejal Giordana.

Con la esperanza de escapar, el profesor Bidone había anunciado que salía de Bolonia para realizar una misión profesional, pero no partió sino que se escondió en la ciudad, donde fué encontrado por la policía.

Las autoridades, según se dice, han reunido pruebas suficientes de que los comunistas habían fraguado un complot para hacerse dueños de Bolonia.

Han sido también reducidos a prisión los miembros comunistas del Concejo, señores Venturi y Casutti, así como Pini y Maestro, todos pertenecientes al estado mayor del bolsheviquismo y acusados de ser cómplices en aquel asesinato.

La policía invadió la casa donde estaban reunidos un grupo de conspiradores y los detuvo a todos. Entre ellos figuran tres comunistas húngaros.

Los conspiradores dispararon varios tiros contra la policía, pero no hirieron a nadie.

ROMA, 1—Todos los diarios felicitan al Gobierno por la energía que ha demostrado haciendo ocupar por las tropas la central eléctrica.

Ingenieros, soldados y marineros reemplazan a los huelguistas quienes habían dejado en la obscuridad no solo a Roma, sino a toda Italia central.

En Florencia la falta de luz ha causado ya varios accidentes...

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 SUSCRICION MENSUAL $ 0.50

GACETA RURAL

Año II—Núm. 676 Jueves 2 de Diciembre de 1920

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS PORTE PAGO

LA PROXIMA COSECHA

Un informe interesante de la Oficina de estadística Agrícola

(CONCLUSION)

RENDIMIENTO PROBABLE CALCULADO PARA LA COSECHA 1920 - 1921 EN TONELADAS.

Artigas: trigo 228.

Canelones: trigo 89.100, lino 256; Avena 233; cebada 2.547, alpiste 226; centeno 105; fecha aproximada de la trilla 15 de Diciembre.

Cerro Largo: trigo 5.799; lino 98; avena 471; cebada 43; fecha aproximada de la trilla, fines Diciembre.

Colonia: trigo 41.952; lino 11.789; avena 7.649; cebada 885; alpiste 432; fecha aproximada de la trilla, 15 Diciembre.

Durazno: trigo 3.960; lino 186; avena 2.457; cebada 5; fecha aproximada de la trilla, 15 de Diciembre.

Flores: trigo 2.799; lino 692; avena 616; cebada 54; alpiste 4; fecha aproximada, fines de Diciembre.

Florida: trigo 18.658; lino 1.537; avena 2.742; cebada 150; alpiste 128; fecha aproximada de la trilla, 15 de Diciembre.

Maldonado: trigo 9.702; lino 10; avena 856; cebada 37; fecha aproximada de la trilla, 15 de Diciembre.

Minas: trigo 28.354; lino 211; avena 830; cebada 6; alpiste 6, fecha de la trilla, 15 Diciembre.

Paysandú: trigo 3.022; lino 570; avena 272; cebada 31; alpiste 5; fecha aproximada de la trilla 17 de Diciembre.

Río Negro: trigo 2.394; lino 668; avena 391; cebada 11; fecha aproximada de la trilla, 15 de Diciembre.

Rivera: trigo 408; avena 243.

Rocha: trigo 1.824; lino 5; avena 909; cebada 67; fecha aproximada de la trilla Enero.

Salto: trigo 320; lino 6; avena... aproximada de la trilla, Diciembre.

San José: trigo 52.244; lino 3.215; avena 3.148; cebada 210; alpiste 171; centeno 1; fecha aproximada de la trilla, 15 de Diciembre.

Soriano: trigo 17.464; lino 7.292; avena 6.740; cebada 111; alpiste 241; centeno 1;

Tacuarembó: trigo 163; avena 38.

Treinta y Tres: trigo 2.500; lino 276; avena 702; fecha aproximada de la trilla 15 de Diciembre.

Cosecha total: trigo 280.892; lino 26.811; avena 28.871; cebada 3.682; alpiste 1.213; centeno 108.

Estas cifras expresan los totales aproximados a que deben llegar las cosechas del país en el año agrícola 1920-1921, libre ya de las pérdidas ocasionadas por las fuertes heladas que castigaron lo trigales y avenales en toda la campaña en los días 27, 28 y 29 de Octubre. Los efectos y consecuencias de estas heladas se han hecho sentir con más intensidad en los trigos que estaban en plena floración en esa fecha, es decir, los trigos que fueron sembrados entre la segunda quincena del pasado mes de Mayo y los primeros días de Junio, pues los trigos sembrados temprano, anteriores al 15 de Mayo sus espigas ya granadas no han sufrido perjuicios mayores. En cuanto a las siembras tardías verificadas después de los primeros días de Junio, tampoco han sido perjudicadas las plantaciones por las heladas. Las pérdidas ocasionadas entre un 10 y 15 o/o del total de la cosecha, cálculo más o menos aproximado por las dificultades que ofrece su avaluación y solo podrá conocerse con exactitud en el momento que se efectúen las trillas.

Si se compara el resultado probable de la cosecha 1920-1921, con la correspondiente al año anterior, puede verse como se ha expresado al comienzo de este informe que las perspectivas que presenta la actual cosecha no pueden ser más favorables.

COSECHA 1920-1921

Trigo — Siembra: 303.505 hectáreas. Cosecha: 280.892 toneladas.

Lino — Siembra: 32.700 hectáreas; Cosecha: 26.811 toneladas.

Avena — Siembra: 30.692 hectáreas; Cosecha: 28.871 toneladas.

COSECHA 1919-1900

Trigo. — Siembra: 275.363 hectáreas; Cosecha 161.891 toneladas.

Lino. — Siembra: 33.458 hectáreas; Cosecha: 23.671 toneladas.

Avena. — Siembra: 32.796 hectáreas; Siembra: 21.462 toneladas.

Puede aceptarse sin ningún temor a pecar de optimismo que la cosecha de trigo del año agrícola 1920-1921 ha de alcanzar a la cantidad citada de 280.892 toneladas, producción amplia que permitirá no solamente abastecer el consumo improductivo y productivo del país, que es anualmente de 180.000 toneladas, sino también que dará lugar a la existencia de un saldo exportable de consideración, perspectiva que no puede ser más satisfactoria dado que la colocación de los cereales a precios remunerativos debe mantenerse sin grandes variantes como resultado de la demanda europea.

Saluda al señor Ministro con su consideración más distinguida. —Montevideo, Noviembre 27 de 1920. — Sócrates Rodríguez.

CARBUNCLO

VACUNAS LIGNIERES,—Asporógenas y esporuladas —UNICAS Y DOBLES.—Juan C. Gómez 1260. — Montevideo.

2168-dg.mls.vs.-pte.

El valor de los campos

Doña Rufina Zapata de Cejas vendió al señor Miguel Serra por la suma de 52.299 pesos, un campo con poblaciones, situado en Molles de Porrúa, departamento de Río Negro, compuesto de 960 hectáreas 7692 metros.

Economía y Crédito Rural

CAJA RURAL DEL SAUCE ..

(Departamento de San José)

El día 22 del corriente se realizó la instalación definitiva de esta nueva institución de crédito cooperativo, iniciado por el ingeniero agrónomo Gustavo Spangemberg, productor rural de Raigón.

Una vez realizadas las designaciones de Comisiones Directiva y de Vigilancia hicieron uso de la palabra el técnico citado y el ingeniero agrónomo Miguel O. Siera, delegado este último por la Sección Economía y Crédito Rural, quien después de poner de manifiesto la importancia de la solidaridad en el crédito agrario explicó la forma de solicitar y registrar los créditos con garantía de prenda agraria, así como el rol de la oficina que representaba con respecto al fomento del crédito rural.

Presidió a éste en el uso de la palabra el inspector agrónomo Romeo Bacigalupi, explicando la obra grande y noble que representa la creación de una Caja Rural.

Estamos autorizados para adelantar que en breve se instalarán nuevas Cajas Rurales en ese departamento.

CARBUNCLO

VACUNAS LIGNIERES,—Asporógenas y esporuladas —UNICAS Y DOBLES.—Juan C. Gómez 1260. — Montevideo.

2168-dg.mls.vs.-pte.

La sarna en los lanares

Noticias que nos llegan de diferentes zonas del país son unánimes en manifestar que quizás en ningún año como en éste nuestras majadas se han visto tan atacadas por la sarna; las frecuentes lluvias a las cuales se ha unido el calor anticipado de los últimos días, han traído como consecuencia la enorme difusión del mal evidenciado en el estado calamitoso que presentan nuestras majadas.

Recorriendo el país en distintos sentidos puede comprobarse este aserto constatando la existencia de sarna en gran proporción; las ovejas se presentan realmente sarnosas en gran proporciónporción, contrariamente a años anteriores en que solo era posible comprobar "picaduras", y sabido es que estas últimas no llevan una mayor depreciación del textil referido.

Uniendo a la obra de la Naturaleza, conveniente favorable a la multiplicación de la sarna, los bajos precios de las lanas, que hace menos prolijo el cuidado de los ovinos, se comprenderá que el asunto puede ser de real gravedad para la riqueza del país.

Los hacendados, como es natural, tratan de bañar al menor costo y por esta razón intensifican la cura con el "Sulfato de Cal Rey de Oro" del Instituto Bauzá, específico de reconocida eficacia comprobada oficialmente y que atento a su proporción de uso (2 litros de remedio en 100 de agua) y a su reducido costo (0.17 el litro) permite al hacendado mismo a las bajas cotizaciones actuales de la lana, efectuar la cura de sus majadas sin mayores desembolsos.

En la seguridad de que muy pronto la situación del mercado cambiará abriendo precios remuneradores, sería conveniente que nuestros criadores no se abandonaran y combatieran la sarna con dedicación y entusiasmo.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron ayer a Tablada 4306 vacunos en pie contra 3136 el día anterior. Con pase fueron retiradas 250 reses.

Los negocios se desenvolvieron con mercado más pesado y flojo que el martes, notándose mayor baja en las cotizaciones generales. Los frigoríficos reciben lotes comprados afuera, en número relativamente importante, y en plaza demuestran poco interés, pues todavía no se han solucionado los conflictos con cierta parte del personal obrero del Artigas y del Swift, y esto sigue influyendo también en contra de los negocios.

En lo cotizado hubo mucha irregularidad, siendo la baja de varios milésimos, de manera que por los novillos de mejores condiciones de calidad y preparación no se alcanzaron arriba de 167 milésimos, por kilo en pie, resultando en relación que lo demás fué mucho más castigado.

Gregorio Barañano

EN TRINIDAD

GRAN FERIA

Organizada por la Sociedad Fomento

EL

20 y 21

DE DICIEMBRE

Recibo consignaciones

Por informes:

Escritorio BARAÑANO

TRINIDAD

194Nv. 27 Dc.2,6,9,12,16,19.

El mercado cerró así dentro de tendencias en un todo desfavorables y con entradas muy excesivas para el momento.

Detalle general de precios que anotamos pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífico Swift: bueyes a 133 milésimos; novillos a 155, 159 y 167.

Frigorífica Uruguaya: novillos, a 145, 148, 150, 152 y 155.

Frigorífico Artigas: bueyes, a 120 milésimos; novillos, a 130 y 138 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.: bueyes, a 115 y 116 milésimos; novillos, a 117, 120 y 124.

Bertoni Hermanos: terntros, a 100 milésimos.

Abasto: bueyes, a 90, 95, 101, 10, 110, 112 y 117 milésimos; novillos, a 116, 117, 120, 121, 125, 128, 130, 131, 132, 136 y 138; vacas, a 95, 100, 105, 111, 112, 117, 124, 125, 138; y 3 vacas a 148 milésimos; terneros, a 106, 112, 118, 130 y 140.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	2030
Idem Uruguayo	756
Idem Artigas	382
Pedro Ferrés y Cía.	148
Bertoni Hermanos	8
Abasto	659
Interior	68
Servicio particular	5
Retiradas con pase	250
Total	4306

Para hoy son esperados 181 vagones de ganado vacuno.

Sayago y Cía.

Asociacion de C. de Ganado

SESION DEL CONSEJO

Se cita a los señores miembros que componen el Consejo Directivo de la A. de Consignatarios de Ganado, para la sesión ordinaria que tendrá lugar el viernes 3 del corriente, en su sede social, calle Cerro Largo núm. 1109, a la hora 16 y 30.—La Secretaría.

De la Asociación R. de Dolores

Dolores, Noviembre de 1920. Muy señor mío: Me es grato comunicarle que se ha resuelto llevar a cabo el 7.o Remate Féria Ganadero, en el local de esta Asociación, los días 12 y 13 de Diciembre.

El Directorio que presido le ruega, por mi intermedio, tenga a bien inscribir las haciendas que resuelva enviar a este remate, antes del día 2 del citado mes — fecha en que se cerrará el catálogo — a fin de poder desarrollar con el debido tiempo, una activa propaganda.

Sin otro particular saluda a usted muy atte S. S. S. —Rafael Ubiría, presidente; J. Florentino Guimaraens, secretario.

Gregorio Barañano

CON

Echeverría y Ferrer

Gran Feria

LOCAL ELORZA. - Las Flores

Depto. de Río Negro

El 8 de Enero de 1921

Tenemos anotaciones de lotes especiales

Recibimos consignaciones

En el Escritorio Barañano, en Trinidad, habrá automóviles gratis para los interesados, el Viernes 7.

Por informes:

Escritorio Barañano

TRINIDAD

SEGURO contra el CARBUNCLO

Una sola inyección

Se conserva un año

Detiene la mortandad

Inmuniza rápidamente

GANADERO Use la Vacuna Manguinhos Que prepara El Instituto Osvaldo Cruz (RIO JANEIRO) Representante exclusivo ISAAC ELBAS 1446 — Ciudadela — 1446 MONTEVIDEO

Ensayada oficialmente

Aprobada por los gobiernos del Uruguay, Brasil y Argentina

Preparada por un Laboratorio de fama mundial

Su mejor título es la opinión de los ganaderos que la han usado

2235-jvs-sdos.pte.

Hidromiel

Se conoce que la fermentación ha terminado cuando al aplicar el oído sobre el tonel no se oye ya crepitación; entonces se reemplaza la arena por el tapón.

En este punto, no hay que ocuparse más en el hidromiel hasta el momento de embotellarlo.

Si de vez en cuando se prueba el hidromiel que está en vías de fabricación, se le encontrará en ocasiones, al final de la fermentación, sabor ligeramente amargo. No hay que preocuparse por ello; este gusto desaparecerá por sí mismo con el tiempo.

Este procedimiento tan sencillo puede resumirse así:

Fórmula general: Agua 75 litros; miel, 25—(unos 37 kilogramos); ácido tartárico, 50 gramos; bismuto, 10—; Polen fresco, 50.

Cuando se hace hidromiel con miel procedente de colmenas vulgares, puede resultar de calidad...

...a la fermentación un elemento azoado nutritivo. Con auxilio de un palo se agita el líquido, a fin de mezclar bien el todo.

Los tres productos de que acabamos de hablar son necesarios para el buen éxito de la operación.

Sólo falta ya colocar sobre el agujero superior del tonel un lienzo empapado en agua, y encima de éste arena mojada bien amontonada.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 1.o

4036 VACUNOS, 658 LANARES Y 30 CERDOS VENDIDOS

123 bueyes, 3604 novillos, 197 vacas y 112 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

CARBUNCLO

VACUNAS LIGNIERES,—Asporógenas y esporuladas —UNICAS Y DOBLES.—Juan C. Gómez 1260. — Montevideo.

2168-dg.mls.vs.-pte.

Liquidacion de Estancia

POR

Rubio y Troche

El jueves 9 de Diciembre, a las 3 de la tarde, liquidaremos por cuenta y orden del señor Euclides Borges las haciendas y muebles y útiles que pueblan su estancia, sita en Algorta, departamento de Río Negro, una de las zonas de "garrapata más virulenta" del país.

El detalle de los ganados de "muy buena clase y bien garrapateados" que ofreceremos a la venta es el siguiente:

326 vacas Hereford, nuevas, gran clase, servidas por toros de Elorza, Muró y Nueva Melhem.

150 terneros Hereford orejanos, excelente clase.

120 vaquillonas Hereford, gran clase, de 2 años y a cumplir 3 años.

165 terneros Hereford, de la marcación pasada, muy buena clase.

23 toritos de 1 a 2 años, muy buena clase y estado.

13 toros Hereford de 3, 4 y 5 años, de las procedencias antes indicadas.

9 bueyes.

806

1 padrillo de tiro liviano de pedigrée inscripto.

1 padrillo de carrera de pedigrée inscripto.

3 yeguas de carrera de pedigrée inscripto.

6 potrillos y potrancas puros de origen.

39 yeguarizos de tiro liviano.

30 yeguarizos mestizos de carrera.

80

Muebles, útiles, vehículos y demás propios de una estancia.

Recomendamos muy especialmente las haciendas antes detalladas y que caerán bajo martillo, por su excelente clase. Basta leer las procedencias de Elorza, Muró y Nueva Melhem y por proceder de una de las zonas donde la "garrapata es más virulenta", por lo que la oferta es particularmente conveniente para los hacendados del Norte del país, Corrientes y Brasil.

Los interesados en adquirir buenos vientres y ganado de clase, tendrán la oportunidad de hacerlo viendo representadas de las mejores sangres de la ganadería nacional.

Se previene a los que deseen concurrir a esta liquidación, que en la Estación Algorta habrá medios de locomoción para trasladarse a la Estancia distante tres leguas de allí.

La concurrencia de Montevideo deberá tomar el tren que sale de Central el miércoles 8 por la tarde y llega el 9 a Algorta, y la de Fray Bentos y estaciones intermedias deberá tomar el tren del mismo día del remate.

Por mayores informes recurrir a nuestro Escritorio en Mercedes o a nuestro Agente en Estación Young, señor Juan Croce.

185-Nv.23,25,27,30-Dic.1,2,3,4,5,7,8.

Liquidación de Estancias

POR

RUBIO Y TROCHE

El sábado 4 de Diciembre, a las 10 y 30, en la conocida estancia "Los Altos", sita en el Pedido, departamento de Soriano, liquidaremos las existencias que pueblan este establecimiento y los de "Las Coronas" y "Las Delicias", de la sociedad Garland y Morse.

El detalle de los ganados que ofreceremos a la venta es el siguiente:

VACUNOS—Novillos de 3 años, Durham y Hereford, especiales, 124; novillos de 4 a 5 años, Durham y Hereford, especiales, 148; novillos de 1 a 2 años, Durham y Hereford, especiales, 152; toros Hereford de pedigrée inscriptos (2 de ellos importados de Inglaterra), 7; toros Durham de pedigrée inscriptos, 3; toros Durham y Hereford, puros por cruza, en padreo, 8; toros Durham y Hereford, puros por cruza, de 1 a 2 años, 120; vacas Hereford de plantel, puras por cruza, cubiertas por toros de pedigrée, de 4 a 5 años, dando cría, 131; vacas Durham de plantel, 4 a 5 años, cubiertas por toros de pedigrée, dando cría, 87; vacas y vaquillonas Durham y Hereford, servidas por toros de pedigrée, puras por cruza, dando cría, 499; lecheras con cría al pie, 5; lecheras sin cría, 15; vaquillonas Durham y Hereford de 2 años, cubiertas por toros de pedigrée inscriptos, (plantel), 50; vaquillonas Durham y Hereford, de 1 a 2 años, 284; terneros mamones al pie de las madres (cálculo), 500; bueyes mestizos, en su mayoría aradores, 18.—Total de vacunos: 2.151.

LANARES — Ovejas Lincoln de plantel, con cría al pie, 400; borregas Lincoln de plantel, 70; lanares Lincoln de corte, 2.137; ovejas viejas de consumo, 35; borregas Lincoln de 2 dientes, 470; capones Lincoln de 4 a 6 dientes, 400; carneros Lincoln, puros de pedigrée, 4; carneros Merinos de galpón, 10; carneros Merinos de campo, 29; carneros Lincoln, de 2 dientes arriba, incluyendo en este número los padres que han servido en algunas majadas, 312.—Total de lanares: 3.867.

YEGUARIZOS — Caballo y yeguas de silla, 30; potros, 3; yeguas palenqueadas, 5; yeguas potras, 3. — Total de yeguarizos: 41.

Además, todos los útiles, enseres, muebles y herramientas del establecimiento.

Excusamos recomendar las haciendas de "Los Altos", uno de los establecimientos más antiguos del país, que goza de justa y bien adquirida fama. Tanto sus famosos Lincoln, como los ganados vacunos han sido conservados por sus actuales propietarios señores Garland y Morse dentro de las grandes corrientes de sangres, tan conocidas como apreciadas por todos los hacendados inteligentes.

Entre los reproductores de pedigrée que saldrán a la venta hay ejemplares notabilísimos por su tipo y buenas corrientes de sangre, destacándose dos hermosos Hereford recientemente importados de Inglaterra, verdaderos padres de Cabaña, que apenas tienen un año de uso. Los interesados que deseen concurrir a este remate deberán llegar a la Estación Santa Catalina por tren del viernes 3 de Diciembre o por el que sale de Mercedes el día 4 a las 8 y 20 de la mañana.

En la Estación Santa Catalina habrá vehículos para conducirlos hasta el mismo establecimiento.

Por mayores datos recurrir a nuestro Escritorio en Mercedes o a los señores Wilson Hnos, en Montevideo.

186-Dic.3.

Asociacion Rural de Rocha

Celebrará los días 12 13 14 de Diciembre de 1920

LA 7.a Exposicion-Feria Nacional de Ganaderia

Con importantes premios de la Asociacion y particulares

En la Exposición Feria realizada por esta institución en Diciembre de 1919, las ventas pasaron de $ 200.000.

El registro de inscripciones a premio se cierra el 27 de Noviembre.

Por reglamentos, programas e informes, dirigirse a la secretaría de la Asociación Rural de Rocha.

5583-nov.24.dic.1,8.

MIS

Todos los librillos de papel, traen escritos para complacencia del fumador, los méritos siguientes: "papel higiénico", "aromático", "curativo", etc. Nosotros no decimos tanto, todos los papeles dañan. Nuestro papel confeccionado con los últimos adelantos de la higiene, no cura, tampoco daña.

Nos atenemos al buen gusto y juicio del fumador.

CARRERAS Y BECH - URUGUAY, 914

189-mts.jvs.sb.pte.

TORTAS DE LINO

CLASE EXTRA

"El Cometa"



Alimento concentrado de primera calidad PARA Bovinos, Ovinos, Porcinos, etc.

Por informes y precios: FABRICA de ACEITES VEGETALES — Ramón Barreira e Hijos

Teléfono La Uruguaya 272, Cordón

TACUAREMBO, 1234 - MONTEVIDEO

Chingolo

ALAMBRE DE ACERO de FABRICACION INGLESA

ES EL MEJOR DEL MUNDO



Hecho con ACERO ELEGIDO DE ALTO TEMPLE Y GALVANIZADO DOS VECES por un procedimiento exclusivo y patentado

Barraca del Ferrocarril José Ramon Piccardo

Maderas y artículos de construcción en general, Postes, pickets, alambres. Etc.

Av. Gral. Rondeau, 2042 esq. Guatemala-Montevideo

497-jvs.dgs.pte.

COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del exterior

Títulos uruguayos

SU COTIZACION EN LONDRES Y PARIS

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 1.o — En Londres los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada, 56.50 contra 57, precio anterior. Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896 76 contra 77; precio anterior. Empréstito de Conversión 1905, 76 contra 77; precio anterior. Empréstito Títulos oro 5 o|o 1914, 73 1|2 contra 76 precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 1.o — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, 172 contra 171; precio anterior.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 1—Los tipos de cambios a la clausura del mercado, fueron los siguientes: sobre Londres, 3.49; París, 16.50; Italia, 27.'0; España, 13.07; Alemania, 145.

La paz y la depresión comercial

Comercio exterior de Estados Unidos

Industria textil británica

La yerba - mate brasileña

Cereales a término

Primera rueda

Trigo, para Febrero, 600 toneladas, 17.40; 200 id, 17.38; 200 id, 17.30; 400 id, 17.28; 400 id, 17.25; 600 id, 17.23; 200 id, 17.22.

Maíz, para Enero, 200 toneladas, 9.09; 200 id, 9.07; para Febrero, 200 id, 8.81.

Lino, para Febrero, 100 toneladas, 18.95; 200 id, 18.94; 100 id, 18.92; 500 id, 18.90; 500 id, 18.88; 100 id, 18.89; 100 id, 18.82.

Segunda rueda

Trigo, para Febrero, 400 toneladas, 17.40; 200 id, 17.39.

Maíz, para Enero, 400 toneladas, 9.15; 800 id, 9.17; 2000 id, 9.20; 200 id, 9.18; 400 id, 9.19; para Febrero, 2200 id, 8.90; 2200 id, 8.92; para Mayo, 400 id, 7.80.

Lino, para Febrero, 1000 toneladas, 19.05; 300 id, 19.07; 500 id, 19.15; 400 id, 19.20.

Ajuste

Trigo, para Febrero, 17.40; para Marzo, 17.30.

Avena, para Febrero, 8.50.

Maíz, para Diciembre, 9.30; para Enero, 9.20; para Febrero, 8.90; para Mayo, 7.80.

Lino, para Diciembre, 18.90; para Enero, 19.15; para Febrero, 19.15; para Marzo, 19.00.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 1.o — El mercado de cereales abrió fácil esta mañana.

Productos ganaderos

Bolsas extranjeras

Mercado de azúcar

Mercado de algodón

Mercado de metales

Mercado de caucho

Las quiebras en la Argentina

Los vinos argentinos

Informaciones comerciales del interior

Valor de la propiedad

Registro de hipotecas

Deudas Públicas

Notas forenses

Mercado de cereales a término

Mercado de cambios

Mercado de cereales

Salvo, Campomar & Cía.

FABRICACION IMPORTACION

EXPORTACION

Hilados, Tejidos en General

Escritorio y Casa de Venta Calle Uruguay, 969 y 975

FABRICAS:

JUAN L. LACAZE, Dpto. Colonia - PASO DEL MOLINO, Montevideo

1507-pte.

tidad de $ 980.06, de acuerdo con el art. 532 del Código de Comercio.

Sírvase el Juzgado proveer de conformidad, intimándosele a la vez entregue una cantidad para

Cía. Ramo: Fábrica de camisas, artículos para hombres y anexos. Domicilio: calle Convención N.o 1369. Socios: Juan Guerra Bermúdez y Miguel del Guercio.

Tipos de cambios internacionales a la vista

Cantidades mayores de 3000 pesos

DICIEMBRE 1 DE 1920

Tipos de cambios internacionales por cable

Cantidades mayores de 3000 pesos

DICIEMBRE 1 DE 1920

PASTA «STRAUCH»

marca "La Buena Estrella"

Es el sarnifugo más perfecto de esta época; no mancha ni perjudica la lana ni a los animales; se mezcla con cualquier agua y resulta la más barata y conveniente.

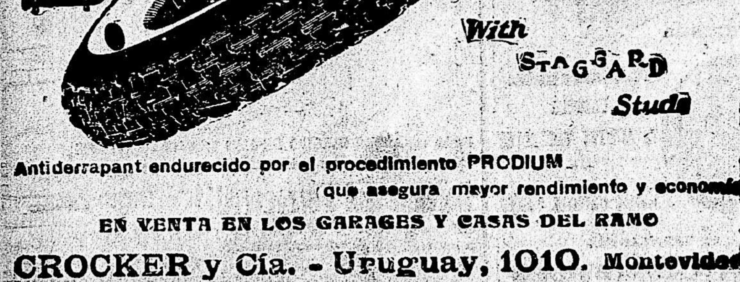
Garrapaticida Strauch

Fluido de Creolina

HERNIAS (Quebraduras)

PORTA Hnos. - Buenos Aires 404, Montevideo





Entradas de ultramar

Mercado de lanas

Frutos de barraca

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO A REGIR DESDE EL 15 DE DICIEMBRE DE 1920

HASTA NUEVO AVISO

Entradas de los ríos y cabotaje

Despachos judiciales

AVISOS ECONOMICOS

Embarque de exportación

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y E. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

MANUEL IRISARRI

Cirujano Dentista

Se ha hecho cargo del consultorio del Dr. Pittinger. Se especializa en la conservación de dientes naturales y el más moderno sistema americano en dientes artificiales fijos. Hora fija.—Ituzaingó 1413.—Teléfono 3670 (Central). 5579-mts.jvs.sbs.pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 2419-pte.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 996. 1042-n.n.o.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).

MEDICOS

DESPACHANTES DE ADUANA



VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MRITIMAES

Agente General: L. NICOL

Para Burdeos:	Salidas aproximadas	Para Burdeos
Garonna	1.o de Diciembre	VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Marsella		**Lutetia** 21 de Diciembre
Formosa	12 de Diciembre	**Massilia** 18 de Enero 1921
Para el Havre:		*Vapores de carga:*
Malte	30 de Noviembre	Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS



JUDICIALES

Juzgado Letrado de Comercio de 2.o Turno

CONVOCATORIA

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en los autos caratulados "Banco Italiano del Uruguay solicitando moratoria", se cita a los acreedores de dicha Institución para la reunión que tendrá lugar el día catorce del mes de Marzo del año entrante a las catorce horas, en el local que ocupa el Instituto Verdi, calle Soriano 914. Se previene que los acreedores deben presentar ante el Actuario, hasta el 26 de Febrero del año entrante, los justificativos de su personería. A los efectos legales se hace esta publicación.—Montevideo, Octubre 20 de 1920.—Julio de Vila Mattos, escribano. 2458-Dic.15.

AL PUBLICO — Participo que por escritura de esta fecha, autorizada por el Escribano de esta Ciudad, don Juan Varese, he vendido al señor Domingo Crovara mi Carrousel establecido en el Parque Rodó de esta misma Ciudad. A los efectos dispuestos por las leyes vigentes, cito a los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles abonados, en las Oficinas del nombrado Escribano don Juan Varese, con frente a la calle Ituzaingó 1439.—Montevideo, Octubre 29 de 1920.—Antione Jean Hubert Wolfs.—Domingo Crovara. 283-20p.

GENERALES

COMPAÑIA PARQUE BALNEARIO SOLIS

De acuerdo con los artículos 12 al 16, 18, 19 y 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Diciembre corriente a las 16 horas, en el local Zabala 1529, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la asamblea anterior.

Lectura de la Memoria anual del Directorio y del informe de la Comisión de Cuentas e imponerse del Balance y Estados correspondientes al ejercicio 1920. —Montevideo, Diciembre 1.o de 1920.— El Directorio. 5644-Dbre.15.

A los accionistas del Ferrocarril C. del Uruguay

Habiendo esta Compañía declarado un divodendo de 4 o|o sobre sus acciones ordinarias para el semestre vencido el 30 de Junio ppdo., sujeto al Income Tax (impuesto sobre la renta) se avisa a los accionistas que desde el 17 del corriente, el Banco de Londres y Río de la Plata, Agencia calle Río Negro esquina Miguelete, empezará el pago del Cupón número 6, correspondiente al mencionado dividendo. — La Comisión Local. — Montevideo, Noviembre 12 de 1920. 2524-Dbre.2.

F. C. NOROESTE DEL URUGUAY

AVISO

Se hace saber al público que a partir del 1.o de Marzo de 1921, quedarán sin efecto las tarifas del libro del 1.o de Julio de 1918, anexos dictados hasta la fecha y todas las tarifas especiales.

Las nuevas tarifas que empezarán a regir desde el 1.o de Marzo 1921 podrán conocerlas los interesados ocurriendo a los señores jefes de Estación o a esta Administración.

Salto, 30 Noviembre 1920.

G. W. TEAGUE, Administrador General. 5647Dic19.

Ferrocarriles Midland y Norte del Uruguay

AVISO

Tarifa de telegramas

A partir del 1.o de Enero de 1921, se pondrá en vigencia en estas líneas la propia tarifa de telegramas adoptada por el Telégrafo Nacional y la forma universal para el cómputo de palabras, es decir, incluyéndose la dirección, firma e indicaciones eventuales.

W. F. Bush, Administrador General.

Paysandú, Noviembre 25 de 1920. 283-Dic.27.

ANIODOL

El más poderoso antiséptico

Sin Mercurio ni Cobre

según informacion del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907)

Destruye instantaneamente todos los microbios ... Cólera Calenturas, Diarreas, Disenterias ... Países cálidos, la Lepra.

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Société du l'ANIODOL 32 R. ... Paris

De Venta en todas Farmacias.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria - Eugenia

Saldrá el día 2 de Diciembre a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Enero de 1920, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros sajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito N.o 378.

Compañía Argentina de Navegación

(NICOLAS MIHANOVICH Ltda.)

41, Threadneedle Streit-Londres

Itinerario de Noviembre de 1920

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Vapor nacional CIUDAD DE MONTEVIDEO saldrá los días impares a las 10 de la noche.

Vapor nacional VENUS saldrá los días lunes y jueves, regresando de Buenos Aires martes y sábados, a las 7 y 30 p. m.

Linea a Colonia, Conchillas y Carmelo

El vapor "Luna" sale de Buenos Aires los miércoles y domingos a las 8 de la mañana.

De Carmelo a Conchillas
Colonia a Buenos Aires

Días lunes y jueves a las 8 (de Carmelo).

Linea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá

Salidas de Asunción dos veces por mes.

Servicio directo de carga de Montevideo a Asunción, Corumbá y escalas.

Salidas semanales con los vapores "Holanda", "Apipé" y "Aragey".

Debido a la huelga fluvial la línea Salto y escalas, Corrientes y escalas, Paraná y Alto Paraná, para pasajeros, queda provisoriamente suspendida.

Por informes y pasajes, dirijirse a Piedras 351 esquina Solís.

BEBER AGUA SALUS ES TENER SALUD

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

ANDES	para SOUTHAMPTON	alrededor Diciembre	3
AVON	id.	id. Diciembre	17

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA	para LIVERPOOL	alrededor Diciembre	13
DARRO	"	" Enero	16

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORITA — Diciembre 18

MACLEAN & STAPLEDON

CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**

Sale de Montevideo el 1 de DICIEMBRE para Río Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**

Sale el ... para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO — 425, Calle Piedras, 427

NORTH AND SOUTH LINE

ARMADORES P. KIEPPE NORUEGA

Servicio regular de vapores modernos de pasajeros y carga ... MONTEVIDEO-HAMBURGO y NORUEGA

Vapor noruego THORVALD HALVORSEN, saldrá el 1.o de Noviembre 1920

Por más informes dirigirse a los Agentes:

DODERO HERMANOS LTDA.

Calle Misiones, 1488 — Montevideo

LLOYD BRASILEIRO

Servicio especial de paquetes y cargueros para la costa Sud y Norte del Brasil y América del Norte.

LINEA AMERICANA

Salidas los días 25 de cada mes, con escalas por Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Recife, Ceará, Pará y Barbados, hasta New York.

LINEA NORTE-SUD

Salidas quincenales, con escalas por Río Grande, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Maceio, Recife, Ceará y Maranhão hasta el Pará.

LINEA DEL SUD

Salidas todos los días 11 y 27 de cada mes, con escalas por Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, São Francisco, Paranaguá, Antonina y Santos hasta Río de Janeiro.

LINEA RIO DE LA PLATA

Salidas mensuales para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DEL SUD

El excelente vapor SERVULO DOURADO, saldrá el 27 de Noviembre.

LINEA RIO DE LA PLATA

El vapor carguero GUAJARA, saldrá en la 2.a quincena de Noviembre.

LINEA NORTE-SUD

El espléndido paquete RIO DE JANEIRO, saldrá el 20 de Noviembre.

LINEA AMERICANA

El espléndido paquete UBERABA, saldrá el 25 de Noviembre.

Por pasajes y demás informes, ocurrir a la Agencia, calle Piedras número 363

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — Lavatorios — Bidets — Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423 - 25 DE MAYO - 427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia

160, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1920. — J. E. CORLERO, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 330, 8 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 728, 3 piezas, $ 16..6; Camino Viana s|n, 2 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; Cebollati N.o 1994, 8 piezas $ 100.00; Bella Vista y Reconquista s|n, 3 piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1361, 5 piezas, $ 60.00. ALTAS —Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00. QUINTAS—Agraciada N.o 927, 6 piezas $ 150.00; Millán N.o 682, 8 piezas pesos 100.00; La Paz (Pueblo) s|n, 14 piezas, $ 100.00; Camino Carrasco y 20 de Febrero s|n, 11 piezas, $ 55.00; Camino Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado .... $ 5.000.000
" realizado .... " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocles Ortiz, vocales; Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 %	anual
" cuentas corrientes, acreedores	3 %	"
" plazo fijo a 3 meses	4 1/2 %	"
" " " 6 "	5 %	"
" " " 1 año	6 %	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 1/2 %	"
" " " " 6 "	5 1/2 %	"
Alcancías hasta $ 1.000, después de 3 meses	6 %	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones ... Convencional

1439-pta.

Banco Italiano del Uruguay

CASA MATRIZ: EN MONTEVIDEO, CERRITO 428

Sucursales en PAYSANDU y MERCEDES

DIRECTORIO: Presidente, Ingeniero José Serrato; Vice Presidente, doctor Luis C. Caviglia; Secretario, Héctor Trabucati; Vocales: Ingeniero Luis Andreoni, Carlos Anselmi, Esteban Comini, Olimpio Moalli.

GERENTE: HAROLDO CAPURRO

Recibe Títulos y otros valores en custodia; Cobra cupones y dividendos y recibe valores al cobro.

Servicio especial de cheques y giros telegráficos sobre cualquier Ciudad o Pueblo de Italia.

Da giros sobre Inglaterra, Francia, España, Bélgica y en general, sobre cualquier ciudad de Europa y Norte América, República Argentina, Brasil, Chile, Perú, etc.

Recibe depósitos en cuenta corriente a la vista, los que pueden ser retirados en cualquier momento por los depositantes.

DEUDA ITALIANA — Compra y vende por cuenta de terceros, dichos Títulos y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJAS DE SEGURIDAD — El Banco alquila al público Cajas de Seguridad de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local.

Recibe depósitos en liras y monedas extranjeras, al mejor cambio del día.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES — El Banco se ocupa de la Administración de Propiedades, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga del cobro de alquileres y remesas de fondos a cualquier punto de la República y el extranjero, a indicación de los interesados.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.

Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1681

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista ... 1 o/o anual
Otros depósitos .... Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses .... 5 o/o anual
" 6 " .... 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1920 — Charles W. Drever, Gerente.

pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL y RESERVAS.. £ 12.500.000

Pagamos hasta 6 o/o en Depósitos fijos Y EN CAJAS DE AHORROS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado ...... $ 2.000.000
Fondo de reserva ...... " 1.360.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendia, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

En MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Río Negro 1699

AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.

BANCO DE CREDITO

MISIONES, 1423

Agencia: CALLE GRECIA, 481. (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000
Fondo de reserva " 450.000

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes, Descuentos, Giros por cheque, Letras de Cambio ó Telegráficos sobre todos los países del mundo, Cartas de crédito y Crédito en el exterior a Comerciantes y Viajeros, Préstamos con garantía hipotecaria, personal o de valores a pagar en cuotas mensuales o a plazo fijo, Cauciones, Administración de propiedades, Venta de terrenos a plazo.

Recibe dinero en Caja de Ahorros, á la vista, y en Depósitos a plazo fijo. Entrega gratis a sus clientes Alcancías de Ahorros, Abona por depósitos en Caja de Ahorros con Alcancía hasta $ 1.000........ 6 o|o.

D. PUIG, GERENTE.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" realizado	" 98.587.100.00
Fondo de reserva	" 48.981.483.06
Primas a cobrar	" 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500	6	% anual
" " " de $ 501 a $ 2.000	5	% "
" " " mayor suma	Convencional	
En cuenta corriente	1	% anual
Depósitos a 30 días	1 1/2	% "
" " 60 "	2 1/2	% "
" " 90 "	3 1/2	% "
" " mayor plazo	Convencional	
" " premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días	4	% anual

COBRA

En cuenta corriente .... Convencional
En descuentos .... "

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo

EL GERENTE

London & Brazilian Bank LIMITED

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto, (150 mil acciones de £ 20 cada una) .... £ 3.000.000
Capital integrado .... " 1.500.000
Fondo de reserva .... " 1.500.000

Casa matriz: 7, Tokenhouse Yard Londres E. C.

SUCURSALES

Brasil — Río de Janeiro, Pará, Manos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas.

Argentina—Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Francia—París (5, rue Scribe).

Estados Unidos — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

Portugal—Lisboa y Oporto.

El Banco tiene corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite giros y cartas de crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta — Depósito a retirar con 30 días de aviso ...... 3 % anual
En cuenta — Depósito a retirar con 60 días de aviso ...... Conv'cional
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, hasta ...... 6 % anual
Depósitos a plazo fijo Conv'cional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1423, Treinta y Tres, 1430

Préstamos Hipotecarios Comunes y para Construcción

A plazos cortos 7 o|o de interés anual

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas

No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelaria

ANACLETO NUSEB, Gerente

MARVEL CURA LA CASPA